



TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO



B) FASE AGUDA DE VIOLENCIA FÍSICA:

Denominada así porque siempre está presente en alguna de sus formas. El hecho violento se desencadena de forma inesperada y ante cualquier situación de trascendencia que implique el ejercicio de poder. La víctima se encuentra en un callejón sin salida, ya que si responde a su agresor, él se enfurece cada vez más, y si guarda silencio esa actitud también lo enfurece. Esta es la etapa de mayor riesgo ya que si la violencia física es extrema, la víctima puede morir.

C) FASE DE ARREPENTIMIENTO O "LUNA DE MIEL":

Empieza una vez que se ha pasado la tensión. El hombre dice arrepentirse de lo ocurrido, presenta una variedad de conductas desde la negación, hasta las promesas de cambiar.

El agresor hace recaer la responsabilidad en situaciones externas, e inclusive en la víctima, reforzando el sentimiento de culpa de la víctima de haber desencadenado la conducta violenta y hacerle creer que la responsabilidad de que él cambie depende de ella. En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación, acorde con los modelos convencionales de género.

Luego el ciclo comienza nuevamente y se repite. Es la etapa más grave, pues si no hay una respuesta firme por parte de la mujer la situación de maltrato se vuelve crónica y puede ser demasiado tarde para remediarla o puede también generar un daño irreparable, tanto en la víctima como en hijos e hijas.



Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. MUDE

Calle Juan Tomas Mejía y Cotes no. 2, Arroyo Hondo
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 8095638111 www.mude.org.do



Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Junta de Galicia y H+D. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de MUDE y no refleja necesariamente la opinión de la Junta de Galicia ni de H+D.



TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO



TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZONES DE GÉNERO

La violencia ejercida contra las mujeres por razones de género se manifiesta de diversas maneras, grados y tipos y en la mayoría de los casos comprende una combinación de varios o todos los tipos. La violencia física, sexual, psicológica (o emocional) y la violencia patrimonial, o privaciones económicas, son algunas de sus manifestaciones más marcadas.



VIOLENCIA FÍSICA

Comprende conductas intencionadas como puñetazos, bofetadas, empujones, patadas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, golpes con o contra objetos o la utilización de armas blancas o de fuego. Ocasiona lesiones físicas con secuelas permanentes o irreversibles y, en muchos casos, la muerte. Además, al constituir una forma de humillación, también implica la producción de un daño psicológico.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Los insultos, ridiculizaciones, desvalorizaciones, humillaciones, amenazas, el control del dinero, constituyen violencia psicológica; incluye también el aislamiento de las amigas, familiares, destrucción de documentos u objetos personales, etc. Este tipo de violencia origina sentimientos de desesperanza, tristeza, pérdida de autoestima, ansiedad, dificultades de concentración o insomnio, cansancio físico y mental, y puede derivar en diferentes trastornos psicológicos.

VIOLENCIA SEXUAL

Violencia física: cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por una relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, se consideran actos de violencia física contra la mujer los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.

VIOLENCIA PATRIMONIAL (ECONÓMICA O FINANCIERA)

Acciones económicas o de otro tipo (manutención de los hijos en común, no reconocimiento de la pensión de alimentos para la familia, etc.). Millones de mujeres en todo el mundo dependen del apoyo económico de sus compañeros. Por lo tanto en este tipo de violencia, los hombres pueden recurrir en retener los medios para cubrir las necesidades básicas de la familia.

MODELOS Y PATRONES DE COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Aunque no todos los casos son iguales, es posible hallar algunas constantes y fases que se van reproduciendo en la violencia y que producen determinados modelos, etapas y factores que intervienen y se repiten en la mayoría de casos. Uno de estos modelos es el llamado Ciclo de la Violencia, que permite describir el proceso de la violencia contra las mujeres desde cómo los hombres viven la experiencia, es decir, desde una visión masculina.

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

En el curso que sigue la violencia de género se puede observar determinadas fases que se van reproduciendo de manera constante, cíclica y se repiten en la mayoría de los casos. Es un proceso que sigue un ciclo en el que se observan tres fases, que varían en intensidad y duración:

A) FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN:

Es el período caracterizado por el control de las acciones de la persona agredida. Las agresiones psicológicas o emocionales al principio son sutiles y casi no se notan, generalmente expresadas a modo de bromas inocentes, que luego van convirtiéndose en insultos que poco a poco y van debilitando las defensas psicológicas de las mujeres. En esta fase aparecen los primeros indicios de aislamiento y opresión, aumentan los reproches con señales de celos infundados e irracionales.

Generalmente, en esta fase las mujeres atribuyen la agresión a factores externos como el "estrés" que pueda padecer el agresor, sin reconocer la condición de riesgo en la que se encuentran. Esta actitud de aceptación sumisa refuerza el hecho de que el agresor no se sienta responsable de su comportamiento, a la vez que la sociedad con diferentes mensajes valida la creencia de que el hombre tiene derecho a ejercer la violencia para disciplinar a su pareja.

